

Año 2012

N.º 149
Enero
Marzo

Estudios doctrinales:

- Los intereses concurrentes y su cobertura.
Carlos Vargas Vasserot.
- Contaminación por cultivos transgénicos: responsabilidad por daños medioambientales y otros escenarios de responsabilidad y aseguramiento.
Teresa Rodríguez de las Heras Ballell.
- El derecho a arbitraje del asegurado en el contrato de seguro de defensa jurídica.
Rafael Lara González.

Estudios prácticos:

- Reflexiones sobre el RD- Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles y su incidencia en el seguro.
Félix Benito Osma.

N.º 150-151
Abril
Septiembre

**25 años de
Planes de pensiones**

Estudios doctrinales:

- Publicidad, comercialización, contratación e información de planes de pensiones
Alberto J. Tapia Hermida.
- Derechos y deberes de los partícipes y beneficiarios (contingencias, liquidez, inembargabilidad, movilización...)
F. Javier Tirado Suárez.
- Supervisión y garantías en caso de insolvencia de los planes y fondos de pensiones. *Cuestiones de actualidad que afectan a la previsión social complementaria del sector público.*
M^a Asunción Bauzá Abril.

Estudios prácticos:

- Propuesta de revisión de la Directiva 2002/92/CE, de mediación de seguros. Antecedentes, principales novedades y aspectos discutibles.
Covadonga Díaz Llanova.

Año 2012

N.º 150-151
(Continuación)

- La independencia de los árbitros en los arbitrajes de reaseguro
¿Una exigencia realista?
Jorge Angell Hoeffken.

N.º 152
Octubre
Diciembre

Estudios doctrinales:

- Reflexiones sobre algunos aspectos relevantes de la reforma de la Ley de Contrato de Seguro.
Mercedes Vérguez Sánchez.
- La mediación y el arbitraje como fórmulas alternativas de solución de conflictos en las reclamaciones contra personal médico y centros sanitarios.
Pilar Perales Viscasillas.
- El seguro obligatorio de responsabilidad civil del propietario de buque (Real Decreto 1616/2011).
Eliseo Sierra Noguero.

Estudios prácticos:

- La liquidación de siniestros con daños corporales en el seguros del automóvil:
Análisis de costes y duraciones según la vía de resolución.
Mercedes Ayuso Gutiérrez, Lluís Bermúdez Morata y Miguel Santolino Prieto.